



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## APÉNDICE I

Cuernavaca, el 14 de agosto de 1911.

Señor licenciado Francisco León de la Barra,  
Presidente de la República

Acabo de celebrar entrevista telefónica con Zapata. Está bien dispuesto en lo general y creo será cuestión de detalles para entendernos. Hoy 5 p.m. celebraré otra conferencia. Avisaré resultado. Si usted conviene en que se dejen parte de las tropas de Zapata con jefe designado por nosotros creo se facilitaría el arreglo. Favor contestarme luego para ver si es posible tener su contestación antes mi próxima conferencia con Zapata. No ha habido disturbios de ninguna clase en el estado. Las fuerzas federales de ésta capturaron antier una partida de 30 hombres que efectuaron un robo. El incidente efectuado a la entrada de las fuerzas federales en ésta fue debido un imprudente que está preso y se le juzgará. Las tropas federales que llegaron ayer, fueron bien recibidas por el pueblo. Hoy me invitó el general Huerta a revisar toda la guarnición y lo hice acompañándolo a caballo. El general Huerta me ha causado muy buena impresión y llevamos muy buenas relaciones. Francisco I. Madero.

## Contestación:

México, agosto 14 de 1911.

Acuerdo del señor presidente,

A la Secretaría. . .

Señor don Francisco I. Madero,

Cuernavaca

Enterado telegrama de hoy. Celebro buena impresión que ha causado a usted general Huerta y amistosas relaciones que con él lleva, lo mismo que las noticias que me comunica relativas a tranquilidad en ese estado. Creo que causará mala impresión en el país dejar parte tropas de Zapata, bajo el mando de éste, que parece que lo que debe hacerse es designar a Mendiola, que se encuentra aquí, para que se ponga al frente de los cuerpos rurales, a la salida de las tropas federales, que se efectuará cuando hayan sido desarmadas las fuerzas de Zapata. Sírvase usted comunicarme sus impresiones sobre el particular. Francisco León de la Barra (AM).

## APÉNDICE II

Acabo de conferenciar Zapata; pide de gobernador al licenciado Ruperto Zavaleta actual secretario Gobierno o general Orozco. Le dije sería preferible general José de la Luz Blanco de Chihuahua excelente persona. Quizás bajo esta base podría arreglarse satisfactoriamente pues parece Figueroa tiene aquí gran oposición. Me parece justo procurar satisfacer aspiraciones del estado a fin de evitar un conflicto que sería sangriento y peligroso por la efervescencia que causaría en otras partes de la República. Con este gobernador y dejando parte de fuerzas este estado con jefes escogidos nombrados por nosotros estoy casi seguro se arreglará satisfactoriamente el asunto. Mañana conferenciaré de nuevo por teléfono con Zapata y espero su resolución para entonces. Acabo de recibir su mensaje. Al dejar parte de fuerzas este estado sería bajo el mando de un jefe que nosotros designásemos, como Mendiola que usted indica y que me agradaría mucho. Francisco I. Madero.

### Contestación:

Enterado con mucho interés telegrama de usted relativo a conferencias con Zapata. Creo como usted que debe evitarse un conflicto, porque necesitase también salvar el principio de autoridad y obtener garantías de que paz será definitiva. Respecto de gobernador opino que Ramón Oliveros reúne condiciones y que sería bien recibido por todos los partidos. Deseo conocer opinión de usted y espero resolución que me anuncie.  
Francisco León de la Barra (AM).

### APÉNDICE III

De Cuautla,  
Licenciado Francisco León de la Barra, presidente de la República.

Acabo de celebrar conferencia con Zapata y delegados de todos los pueblos y han aceptado las condiciones de ese supremo gobierno. Están conformes en aceptar al ingeniero Eduardo F. Hay; pero preferirían si es posible al señor profesor Miguel Salinas, director de la Instrucción Pública en este estado, únicamente por ser hijo de aquí, pues por Hay sienten grande simpatía. Le suplico contestarme este punto. Igualmente aceptarán como jefe de las armas al teniente coronel Raúl Madero. Mañana principiaremos licenciamiento tropas. Suplícole disponga salgan inmediatamente por ferrocarril doscientos cincuenta hombres de fuerzas exrevolucionarias del estado de Hidalgo y disponga igualmente que fuerzas federales se reconcentren en Cuernavaca y se regresen a esa capital lo más pronto posible. Me ha parecido necesario para restablecer por completo tranquilidad en el estado permanecer aquí hasta que se hayan verificado cambios y muy especialmente hasta que las tropas federales se encuentren en la capital pues es muy difícil de otra manera vencer la desconfianza que les tienen y que no deja de estar justificada con la actitud asumida por el general Huerta que sin órdenes expresas avanzó sobre Yautepec y si se evitó un choque fue a la pronta providencia que tomó usted en ordenar se suspendiera todo movimiento igualmente puede ordenar a las líneas nacionales que reanuden el tráfico desde luego, seguro de que no serán molestados. Por tan plausible acontecimiento que de un modo firme y definitivo cimienta la paz y la tranquilidad en la República y demuestra evidentemente el prestigio y la fuerza de su gobierno, felicito muy cordialmente a usted y sus colaboradores. Francisco I. Madero (AM).

#### APÉNDICE IV

Señor licenciado Francisco León de la Barra,  
Presidente de la República. México, D.F.

Acabo de recibir su mensaje sobre arreglos en este estado. En estos momentos principia licenciamiento fuerzas; pero para activarlo y facilitarlo, creo sería muy conveniente que tropas de Huerta regresasen a Cuernavaca y las de Casso López se retiraran también, por lo menos a una jornada de marcha, pues de esta manera se les quitará a todas esas gentes el temor que tienen a las fuerzas federales, pues especialmente Huerta y Blanquet son muy odiados en esa región, y como a mí me engañó el primero, esas gentes, en su desconfianza, llegan a temer que con cualquier pretexto desobedezcan al gobierno para provocar un conflicto, pues parece que es lo que él desea.

Aquí me llegan noticias de algunos perjuicios que causan las partidas zapatistas que andan en otra región del estado; pero desde aquí dictamos las medidas necesarias para que se restablezcan lo más pronto posible el orden y la tranquilidad públicas. He tenido oportunidad de hablar con numerosos jefes, y ya mando publicar los párrafos de una proclama que pensaban lanzar en la cual reconocen al gobierno de usted, y a mí también como jefe; pero alegaban como principal pretexto para levantarse, la cuestión agraria. En caso de ser Hay gobernador, ya le he dicho que desde luego debe organizar una comisión agraria local, a semejanza de la que usted organizó en México para estudiar aquí el problema y solucionarlo lo más pronto posible. Hoy llegó tren con numerosos pasajeros que regresan a sus hogares. Francisco I. Madero (AM).

#### APENDICE V

Señor presidente interino de la República, licenciado Francisco León de la Barra. México, D.F.

Acabo de recibir noticias por teléfono, que han sido confirmadas, por conductos diversos y fidedignos, de que las fuerzas federales marchan sobre Yautepec, y principia tiroteo en las afueras de dicha población, juzgándose inminente que penetren a ella, lo que ha llenado de pánico a sus habitantes, en quienes únicamente el nombre de Blanquet inspira temor. Me permito repetir a usted que mientras no den órdenes terminantes a Huerta, de que se retire con sus tropas, la situación no haría sino agravarse. Estábamos principiando a llevar a cabo el licenciamiento con muy buen éxito, cuando fue interrumpido por la desagradable noticia que acabo de dar a usted. Tengo datos y fundamentos suficientes, para asegurar a usted que el general Huerta está obrando de acuerdo con el general Reyes, y no dudo que su proyecto sea alterar el orden con cualquier pretexto y con fines nada patrióticos. Considero que jefes como Huerta y Blanquet, son los menos apropiados para la misión de paz, sobre todo en estos estados. Me permito reiterarle mi súplica, de que fuerzas federales se reconcentren en Cuernavaca. Las del general Casso López ya se detuvieron en Jonacatepec, a donde mandé un emisario para conferenciar con él, habiendo recibido informes de que se han portado con corrección. Saludos afectuosos. Francisco I. Madero (AM).

## APÉNDICE VI

Señores general Huerta o coronel Blanquet o jefe de la columna de fuerzas federales que marchan sobre Yautepec

Acabo de mandar un mensaje telefónico, en que se les decía que las órdenes del señor presidente de la República eran que no se movieran del campamento que tenían, y que por tal motivo no debían atacar Yautepec, sangre inútil, puesto que está completamente arreglada la cuestión de este estado y lo único que hacen es retardar y dificultar el licenciamiento de las tropas, pues es natural que mientras las fuerzas federales están tan cerca, las fuerzas de Zapata no quieren licenciarse, pues mientras yo les aseguré y el presidente da orden de que no se muevan de su campamento, ustedes siguen avanzando. Ruego a ustedes tomar en cuenta las razones expuestas, y retirarse al campamento que tenían anteriormente, sin intentar tomar la plaza de Yautepec, porque con ello se derramaría sangre, sin ningún provecho. Espero del patriotismo de ustedes se servirán atender mis indicaciones, que están enteramente de acuerdo con las instrucciones que han recibido ustedes del señor presidente de la República y subsecretario de Guerra. Soy su afectísimo y atento seguro servidor Francisco I. Madero (AM).

## APÉNDICE VII

Señor licenciado Francisco León de la Barra

Como me he permitido manifestar a usted no está justificado el derramamiento de sangre en este estado, puesto que Zapata y los suyos siempre han manifestado que están dispuestos a acatar las órdenes del supremo gobierno, lo cual demostraron aceptando sus condiciones y pidiendo únicamente que no avanzaran las tropas federales y principiaran sus movimientos retrógrados simultáneamente con licenciamiento de las fuerzas de Zapata cuyo licenciamiento se terminará antes de que las fuerzas federales evacuaran Cuernavaca. Me dio usted su aprobación a estos arreglos y el hecho de que se haya verificado uno que otro ligero desorden en el resto del estado no motiva un ataque a las plazas de Yau-tepec y Cuautla, donde todo ha estado tranquilo. Además con que las fuerzas de Figueroa ocupen las plazas en donde haya algunos desórdenes con el cual estoy de acuerdo Zapata y sus amigos, se habrá restablecido el orden en el estado, el decoro del gobierno no sufrirá ninguna mengua: en cambio su prestigio aumentará grandemente se habrá evitado un derramamiento de sangre inútil y peligroso. Dentro de pocos momentos salgo para Yau-tepec para evitar haya algún encuentro entre las fuerzas de Zapata que están muy excitadas porque creen que Huerta ha desobedecido la orden de vosotros y las del mismo Huerta, cuya conducta para mí es algo sospechosa, pues según las noticias que tengo de usted y del ministro de la Guerra se le ha ordenado que permanezca en sus acantonamientos y en vez de ello ha marchado sobre Yau-tepec sin admitir parlamentarios, pues el presidente municipal de Yau-tepec se adelantó con la bandera blanca para tratar con ellos y fue recibido a balazos por cuyo motivo no pudo hacerlo. Una columna

así no se puede decir que marcha en son de paz, sino en son de guerra y que en vez de desear un arreglo pacífico hace todo lo posible por provocar un conflicto. El general Casso López puede permanecer en Jonacatepec que ocupa actualmente, pues como ha demostrado sus sentimientos pacíficos y su anhelo de restablecer la tranquilidad en vez de alterarla no se tiene desconfianza en él. En Yautepec espero sus apreciables noticias, en estos momentos salgo aquella población. De allá mandaré una pequeña guarnición a Jojutla donde me informan el pueblo está cometiendo algunos desórdenes porque no hay fuerzas de ningunas. Francisco I. Madero (*AM*).

#### APÉNDICE VIII

Cuatla, Morelos, a 20 de agosto de 1911.  
Señor presidente interino de la República,  
Licenciado don Francisco León de la Barra,  
México, D.F.

Me telegrafía el general González Salas que usted no quiere retirar fuerzas federales de éste, hasta que esté pacificado el estado. Me permito repetir a usted que mientras Huerta y Blanquet estén aquí, será imposible el desarme y la pacificación. Ya pedía a usted un tren para que vengan fuerzas de Figueroa y si usted lo manda estará aquí luego con mil hombres que tenía en los límites de Guerrero. *De las noticias que ha recibido respecto a los desmanes de las fuerzas de Zapata, son grandemente exageradas y en algunos casos únicamente sospechas de que puedan hacer tal o cual cosa.* Además, *la mayor parte de los jefes de los cuales se queja el gobernador Carreón, han cometido depredaciones, se encuentran en ésta desde ayer.* Considero peligroso que fuerzas federales sigan avanzando sobre Yautepec. Ya pido tren especial para ir mañana yo mismo a esos puntos a restablecer el orden, y si es preciso, traer tropas de Figueroa en el mismo tren. Estoy seguro de que esta solución la aceptarán. Considero peligroso salir del estado, porque temo que fuerzas de Zapata se retiren a la sierra a hacer la guerra de guerrillas; pues esto lo principian a desear algunos jefes que temen ser atacados en ésta. Francisco I. Madero (AM).

#### APÉNDICE IX

De México, el 20 de agosto de 1911.

Para Juantla. Vía señor Francisco I. Madero. Muy urgente.  
En consejo de ministros hemos resuelto que general Huerta suspenda todo movimiento de avance hasta que sea desalojado Yautepec por fuerzas de Zapata, evitando atacarlas, bajo el concepto que deberá usted arreglar evacuación de Yautepec para concentrar las fuerzas de Zapata en Cuautla a fin de proceder al desarme y licenciamiento de ellas como estaba arreglado. A la vez se ha dado orden a Figueroa para que se detenga en Jujutla y al general Casso López para que permanezca en Jonaca-tepec. He dispuesto igualmente que salgan fuerzas exinsurgentes de Hidalgo y Veracruz para guarnecer la plaza de Cuautla tan luego como el desarme quede realizado. En vista de la urgencia del caso y de la necesidad de dar garantías en ese estado, asolado por el bandolerismo, sírvase hacer que se concentren inmediatamente fuerzas de Zapata en Cuautla para licenciarlas y desarmarlas. El presidente de la República. Francisco León de la Barra (AM).

APÉNDICE X

De México el 20 de agosto de 1911.

Para Cuautla Morelos. Vía señor don Francisco I. Madero.

Muy urgente.

Confirmando un telegrama anterior. Hemos resuelto que fuerzas federales no avancen ni ataquen y permanezcan en el estado hasta que se licencien las de Zapata y quede restablecido el orden, pues para contener a los bandoleros que tomando el nombre del mismo Zapata; están cometiendo depredaciones bastarán las tropas rurales formadas con los mejores elementos que van a formar la guarnición de Morelos pero a la vez advierta a Zapata que es indispensable el pronto restablecimiento de sus fuerzas porque el gobierno no puede permitir que permanezcan sobre las armas en actitud amenazante cuando estamos dando toda clase de garantías y si se resiste a hacerlo o no lo hace dentro de cuarenta y ocho horas se concentrarán sobre él todos los elementos tanto del ejército de línea como de auxiliares para someterlos. Conteste. El presidente de la República. Francisco León de la Barra (AM).

## APÉNDICE XI

Campamento en el cerro de Acolapam, 21 de agosto de 1911.  
Presidente de la República

Es tal el número de consejos mal intencionados; es tal la altivez de los señores Madero y los suyos; es tal la necesidad de que el gobierno de la República imponga su suprema autoridad y manifieste sin alarde pero con toda energía su poder que creo, señor presidente, como hombre, como caballero y como soldado, en la necesidad de imponerse a toda esta gente es mi opinión; y como servidor incondicional del supremo gobierno, a pesar de las consejas y las calumnias de esta gente, yo aseguro a usted, señor presidente, que todas las negociaciones que están entre manos no son más que tanteamientos y esperas que necesitan para sacar el mayor partido posible, con perjuicio de la paz e intereses de la República. Hoy, pues, con fundamento de lo expuesto a obrar, teniendo siempre presente la respetable recomendación de usted, de que todos mis actos tengan por base la prudencia y sobre todo la conveniencia nacional. Respetuosamente. El general Victoriano Huerta (AM).

## APÉNDICE XII

Campamento Yautepec, 22 de agosto de 1911.  
Presidente de la República

Hónrome comunicar a usted que hoy a las diez de la mañana llegué a esta plaza con las tropas de mi mando sin novedad. La expectación aquí ha sido muy grande porque el señor Madero y los suyos en esta plaza prometieron que esguelos [ sic ]. Sin embargo, estamos aquí y puedo asegurar a usted que a pesar de las versiones maliciosas que los secuaces de Zapata han propalado, ya algunos vecinos honrados de la localidad se van convenciendo con mis manifestaciones francas sobre los propósitos del gobierno de la República hace bien en poner un hasta aquí a todos los desmanes de esos bandidos. Hoy he mandado imprimir una especie de proclama al pueblo de esta localidad y del estado que se publicará mañana y la cuál señor presidente le ruego se sirva ordenar le sea leída pues he dado su texto a los representantes del *Mexican Herald* y de *Actualidades* y espero que este documento sea la de superioridad aprobación de usted. El desarme que está teniendo lugar en Cuautla es ilusorio pues gastando el dinero de la nación he mandado a dicha ciudad a gente de mi confianza para que presencie el acto del licenciamiento el cual es irrisorio porque hay individuos que se presentan con un cuchillo amarrado con un mecate en el extremo de un palo. Otros presentan fusiles viejos enteramente inservibles y la minoría de estas gentes puede ser que entreguen armas útiles. Así pues señor presidente esto no es más que una farsa en grande escala patrocinada por el señor Madero. El remedio que me permito indicar a usted con el mayor respeto y mi mejor buena fe es reducir al último extremo a Zapata

hasta ahorcarlo o echarlo fuera del país, porque este hombre va a acabar con la reputación del señor Madero y a originar disgustos a la Federación. Aquí he tenido cada hora que pensar en las respetables instrucciones de usted para no romper de una vez con el señor Madero y los suyos pues son tan poco juiciosos y tan tontos que han llegado a proponerme y tratar de demostrarme que yo obraría cuerdamente en pedir un tren especial e ir a recibir órdenes del señor Madero. Sé que el señor Madero pasa por este punto mañana con rumbo a Puente de Ixtla. Mandaré saludarlo con un oficial de mi Estado Mayor pues en el momento que pase el tren yo estaré inspeccionando las posiciones que ocupan mis tropas. Para concluir señor presidente me permitiré con el respeto debido, manifestar a usted que todas mis acciones como jefe de las tropas que usted se sirvió poner a mis órdenes han estado, están y estarán inspiradas en las respetables órdenes de que son las que convienen al prestigio y honor nacional. Respetuosamente. El general Victoriano Huerta (AM).

### APÉNDICE XIII

De México, el 22 de agosto de 1911. Recibido en Cuautla.  
Secretaría Madero [ sic ]  
Señor Francisco I. Madero

El siguiente artículo publicado en *Nueva era* hoy.

Madero, Huerta, el gobierno y el pueblo. Aclaración apremiante y por los diversos telegramas que ha publicado toda la prensa.

El ánimo del pueblo se encuentra en una tremenda disyuntiva: o el gobierno del señor De la Barra ha engañado al señor Madero, o el general Huerta ha desobedecido o se ha burlado del gobierno del señor De la Barra.

Es absolutamente indispensable y urgente que se aclare esta situación, para que el exaltado ánimo del pueblo sepa distinguir a ciencia cierta, dónde está la deslealtad, o la sorpresa. En efecto, cuando el señor Madero ha hablado repetidas veces con el presidente interino De la Barra, acerca del modo como se proponía intervenir para restablecer el orden y la paz en el estado de Morelos, el señor De la Barra prometió siempre al señor Madero, que daría órdenes al señor general Huerta para que entretanto el señor Madero llevaba a efecto su obra pacificadora, las fuerzas federales no avanzarían de sus posiciones.

Esta promesa no la ha negado nunca y está ratificada en la prensa por el señor subsecretario de Guerra, general González Salas, por cuyo conducto expide las órdenes respectivas el señor presidente.

Momentos antes de salir para Cuautla el señor Madero, yo mismo estuve a su lado mientras celebraba una conferencia telefónica con el señor presidente de la República, y me consta que el señor

Madero salió de México con la certidumbre de que las fuerzas federales, al mando del general Huerta, no avanzarían, entretanto el mismo señor Madero hacía sus nobles gestiones de pacificación, y a pesar de esto, el señor general Huerta ha avanzado, y su avance produjo un choque, que no porque haya costado pocas vidas es menos deplorable.

Ahora bien, *el general Huerta asienta en un mensaje, que él en todo ha obrado de acuerdo con la superioridad* y la superioridad del señor general Huerta está personificada, actualmente en los señores presidente interino de la República y subsecretario de Guerra, y en vista de estos hechos, ante el ánimo del pueblo que afortunadamente ya observa los acontecimientos públicos y se ocupa de su curso, surge una tremenda duda: ¿quién dice la verdad? Como quiera que en los actuales momentos ha pasado el tiempo en que se oculta al pueblo lo que al pueblo directamente le interesa, es absolutamente indispensable que el gobierno hable y que el gobierno explique, a fin de que el pueblo no vaya a precipitarse a juzgar ligeramente de éste o de aquel modo de los hombres que han intervenido en el conflicto de Morelos.

En tal virtud, con el carácter tanto de periodista, como de presidente del Comité Central del Partido Constitucional Progresista, pido que hable el presidente De la Barra, con motivo de los sucesos de Morelos, a efecto de que el pueblo se tranquilice y juzgue de parte de quién está la torpeza o la mala fe.

Esto es absolutamente necesario para bien de la pacificación que todos anhelamos, y esto deben desearlo, y si de ellos depende, deben concederlo todos los que justamente están interesados en conservar su buen nombre y su legítima reputación de patriotas.

La aclaración de este punto apremiable e indispensable, interesa por igual al señor Madero, al señor general Huerta, al gobierno y al pueblo. Juan Sánchez Azcona.\*

\* Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, 5v., México, Editorial Ruta, 1951-1952, v. 1, p. 230-231.

#### APÉNDICE XIV

Telegrama recibido en Castillo de Chapultepec.  
Cuautla, 22 de agosto de 1911.  
Licenciado Francisco León de la Barra

Acabo de mandar el siguiente mensaje a Juan Sánchez Azcona para que lo publique en *Nueva era*. Acabo de leer tu artículo de *Nueva era*, que me transmitiste por telégrafo. Creo mi deber hacer las siguientes aclaraciones. El señor De la Barra desde un principio se mostró partidario de una política firme, digna y conciliadora, procurando evitar derramamiento de sangre. Yo como intermediario y conocedor de los deseos del gobierno, así como de los partidarios de Zapata, intervine para facilitar los propósitos del señor presidente y tengo la satisfacción de haberlo logrado de un modo enteramente satisfactorio. El que se ha mostrado partidario de una política intransigente, es el ministro de Gobernación, pero ha predominado la opinión del señor presidente. Lo que tú ves como órdenes contradictorias no es sino el resultado natural de una situación difícil y de la multitud de noticias contradictorias, falsas y exageradas que reciben en esa capital. Huerta ha avanzado no por orden expresa del señor presidente, sino porque ha interpretado mal algunas de las que él le dio; por consiguiente el señor presidente de la República se ha portado en este caso con la caballerosidad y rectitud que le caracteriza, y todos hemos cumplido con nuestro deber en límite de nuestras atribuciones, para lograr encontrar una solución satisfactoria a este asunto. La conducta del general Huerta, es la única que ha quedado en tela de juicio, pues por lo menos no ha comprendido o no ha querido comprender los deseos íntimos del gobierno, por cuyo

motivo no siempre ha interpretado las órdenes recabadas del modo más conveniente para la realización de lo que todos anhelábamos. Por lo anteriormente expuesto si quedase alguna duda en tu mente respecto al comportamiento que tuvo el señor De la Barra en este asunto, te aseguro que es completamente infundado y puedes tener la seguridad de que su actitud en este caso ha sido digna y leal como siempre y que es acreedor ahora más que nunca a nuestra simpatía y adhesión y ratifico mis anteriores juicios sobre él, sobre la necesidad de que todos los mexicanos nos agrupemos a su derredor para que su gobierno, encarnación de la ley, sea cada vez más fuerte, respetable y respetado, a fin de que pueda hacer respetar en los próximos comicios la voluntad soberana del pueblo. Francisco I. Madero (AM).

APÉNDICE XV

Agosto 23 de 1911.

Presidente de la República. Urgente.

Tengo informes ciertos, ciertísimos de que el señor Madero ha recomendado a los jefes de los diversos grupos de los licenciados y de los que se están licenciando, que no entreguen las armas buenas que tengan y que las conserven pues pueden ser útiles para octubre, palabras textuales del señor Madero (AM).

## APÉNDICE XVI

De Yautepec, el 24 de agosto de 1911.  
Señor presidente de la República

El ministerio de la Guerra en mensaje de hoy me dice:  
Sírvase usted ordenar que general Casso López regrese a Jonacatepec y esperar lleguen fuerzas de Figueroa a ese lugar para que una vez que quede guarnecida por dichas fuerzas, marche él a ocupar la plaza de Cuautla, usted con la columna de su mando permanecerá en esa plaza, mandando al coronel Blanquet con una parte de su batallón a reforzar a Cuernavaca, póngase usted de acuerdo con el jefe de rurales Ambrosio Figueroa, quien ya recibe órdenes de Gobernación para marchar de sur a norte, ocupando las diferentes poblaciones. Una vez que llegue a las que usted ocupa, se servirá informar, si en su concepto está debidamente pacificado el estado para que retirándose usted con las tropas federales, quede Figueroa, como jefe de todas las fuerzas rurales que guarnecen dicho estado. General Salas. Hasta aquí el mensaje del señor subsecretario al que doy exacto cumplimiento. Respetuosamente. El general Victoriano Huerta (AM).

## APÉNDICE XVII

México, D.F., 25 de agosto de 1911.

Señor licenciado Francisco León de la Barra,  
Presidente interino de la República,  
México, D.F.

Muy estimado y fino amigo:

Como tenía usted ayer consejo de ministros, no me fue posible terminar los puntos que principié a tratarle, por cuyo motivo me tomo la libertad de poner a usted la presente, tanto más cuanto que por escrito se condensan mejor las ideas y se expresan con mayor claridad y precisión.

Voy a tratarle dos puntos: la cuestión general de la República y la del estado de Morelos.

Respecto a la cuestión general de la República me permito recordarle que desde que llegó usted al puesto que ocupa no tanto por el ministerio de la ley, sino porque el partido revolucionario estuvo de acuerdo con usted, me manifestó en conversaciones privadas y lo ha demostrado elocuentemente en sus actos públicos, que aceptaba los principios del partido revolucionario en todas sus partes y se adhería a él, siendo considerado desde entonces por todos nosotros, como uno de los miembros más conspicuos y respetables de la Revolución. Y era natural que para gobernar tuviese usted que apoyarse en algún partido político y ese partido no podía ser otro que el nuestro, que acababa de triunfar y que representaba las aspiraciones unánimes de la República, pues sólo quedaban fuera los elementos que se han dado en llamar partidarios de Reyes y que son los del antiguo régimen y algunos de los aristócratas que hacían grandes negocios con él y que ansían volver al poder bajo la bandera de un Reyes o de un Vera Estañol.

Hasta hace poco tiempo todo había marchado perfectamente. El prestigio de usted había ido creciendo, porque la nación entera veía que estaba usted enteramente de acuerdo con nuestro partido, que representa sus aspiraciones. Yo he ayudado a usted con entera lealtad, sin ostentación alguna, sin ejercer ninguna presión sobre su ánimo y haciendo en público su prestigio personal y el de su gobierno.

Guiado siempre por un espíritu de justicia y patriotismo, no vacilé ni un solo momento en romper con el licenciado Emilio Vázquez, que fue uno de mis más fieles y constantes colaboradores, y que se había considerado como uno de los miembros más conspicuos de nuestro partido. Eso le demostrará a usted aun más la lealtad, desinterés y patriotismo con que le he servido.

Ahora bien, me dijo usted ayer que quería que le dejaran con más libertad, dándome a entender que no quería mezclarse para nada en los asuntos del gobierno. Como no me guía ninguna ambición personal, ni soy impaciente, ni timorato, estoy dispuesto a obsequiar sus deseos y le aseguro a usted que no volveré a importunarle con mis visitas pero debo aclarar a usted lo siguiente:

Le seguiré ayudando con toda lealtad; pero no podré impedir que mis partidarios o amigos critiquen los actos de usted y sus ministros, que crean criticables. Tampoco podré impedir manifestaciones de desagrado si se encarcela a mis amigos como en Guadalupe, y si se permite a las legislaturas porfiristas que depongan gobernadores revolucionarios como en Tlaxcala; si se quiere burlar su opinión como en Aguascalientes y como se pretende hacerlo en San Luis, pues ya que su ministro de Gobernación sólo atiende a las observaciones que le hacen los que él llama gente de orden, de la cual le dije a usted mi opinión más arriba y trata de demagogos a todos los sinceros demócratas, que sufra las consecuencias de su conducta; yo lo único que lamento es que usted se empeñe en sostenerlo en su gabinete, haciendo que sobre usted se refleje la popularidad de su ministro.

Usted comprende que yo estoy en una situación muy difícil.

Al celebrar la paz y admitir a usted como presidente de la República, los revolucionarios creían que puesto que el partido nuestro era el triunfante, tenían derecho a todas las prerrogativas que les da el haber salvado a la patria, y el hecho de que se vean postergados, que vayan a ver al ministro de Gobernación y los quiera recibir, o los trate con desdén; el hecho de que sean reducidos a prisión algunos de ellos porque hacen manifestaciones de desagrado contra la candidatura de Reyes, como pasó en Monterrey; que reduzcan a

prisión y juzguen militarmente a un americano en Sonora porque simpatizó con la Revolución y ayudó en aquella época a que algunos soldados del ejército federal se pasasen a las filas revolucionarias, y por último, ver la política que se sigue en Morelos, a donde se manda al frente de las fuerzas a los jefes que mayores desmanes cometieron durante la guerra, esto último lo consideran los revolucionarios casi como un insulto.

Ahora bien; usted sabe las condiciones con las cuales vino Reyes al país, los compromisos que contrajo conmigo, con usted y el modo como se ha portado. Este general, que toda la República considera como un hombre funesto, que se considera como la amenaza más terrible para nuestras libertades, está intrigando activamente en todos los ramos de la administración. Ha logrado que el gobernador de Jalisco y el del Estado de México sean amigos de él, así como lo es también el de Nuevo León. Ha logrado hacerse de amigos en el ejército y él es el que ha fomentado las huelgas y algunos otros disturbios en el país, pues hasta el levantamiento de Salgado me aseguran que fue inspirado por Reyes, quien le dio una fuerte suma de dinero para que lo hiciese. Reyes, además, recibe dinero de numerosas personas, entre ellos, se me asegura, don Íñigo Noriega. Pues bien, siendo el general Reyes una amenaza; estando perfectamente comprobado que conspira y que prepara un levantamiento de armas, veo con profunda pena que usted no ha tomado ninguna clase de medidas para impedir esos preparativos bélicos y para salvar el depósito de nuestras libertades que hemos puesto en sus manos.

Usted, con una fe ciega en la fidelidad del ejército hacia usted, olvida que no es contra usted contra quien se medita un levantamiento, sino contra mí, y en el banquete de Chapultepec se ha de haber dado cuenta del sentimiento del ejército hacia mí. Y no solamente no toma usted ninguna clase de medidas para evitar que Reyes siga con su propaganda funesta, sino que se permite a don Íñigo Noriega, partidario de Reyes, que tenga gran cantidad de armas de la nación en su hacienda y se ordena el licenciamiento de las tropas exrevolucionarias que había en Toluca. Su ministro de Gobernación sé muy bien que no es reyista; pero con su inclinación de guiarse por lo que él llama la gente de orden, inconscientemente trabaja por Reyes. Usted también, rodeado por no sé qué influencias, inconscientemente facilita a Reyes su obra. Para ponerle a usted el ejemplo más saliente me referiré al envío de Huerta a Morelos. Este general es bien conocido en todas partes por sus antecedentes reyistas. Usted ha visto el modo tan indigno

como me trató en Cuernavaca, pues a pesar de que tenía instrucciones de usted de obrar de acuerdo conmigo no sólo no lo hizo, sino que se burló de mí. Además, todos sus actos han tendido a provocar hostilidades en lugar de calmarlas. Pues bien, el nombramiento del general Huerta no fue sugerido por su actual subsecretario de Guerra, que era el indicado para ello, sino por personas extrañas, puesto que usted hizo la designación directamente. Comprendo que está usted, bajo el punto de vista constitucional, en perfecto derecho de hacerlo; pero si usted siguiera obrando de acuerdo con el partido nuestro, que es el 99 por ciento de la nación, hubiera preferido inspirarse con el subsecretario de Guerra, y no con personas extrañas.

En resumidas cuentas, los del antiguo régimen aliados bajo la bandera de Reyes y de Vera Estañol, en vista de las consideraciones con que usted los trata, se han ensoberbecido a tal grado que conspiran abiertamente en toda la República y en un mitin celebrado en un teatro se pusieron a pedir que sea procesado uno de los ministros más íntegros que tiene usted.

Ahora es más necesaria que nunca la unión entre todos nosotros y si usted se siguiera considerando miembro de nuestro partido y las intrigas de nuestros adversarios no hubieran logrado hacerlo vacilar respecto a la única conducta que debe usted observar y que tiene por principal objeto conservar celosamente el precioso depósito que le hemos hecho de nuestras libertades, no habría nada que temer, bastaría con que usted nombrase otro ministro de Gobernación más hábil para contrarrestar los trabajos del enemigo común y más hábil también para conocer y respetar la opinión pública. Pero no siendo así y empeñándose usted en seguir sosteniendo al señor García Granados, que completamente desoye la opinión pública y que está cayendo en las redes de nuestros adversarios en vez de combatir sus intrigas, sí veo grandes peligros para lo por venir y considero casi segura la guerra civil.

Quizás me encuentre usted pesimista; pero yo le aseguro que nunca lo he sido, que nunca me creo de chismes y de cuentos y que con la más perfecta serenidad aprecio todo. Pero son tan innumerables los datos que tengo respecto a los preparativos que se hacen de Reyes para levantarse en armas, que no abrigo la menor duda respecto a ello. Usted no quiere ver ese peligro y no lo conjurará. Yo ya puse alerta a la nación.

A pesar de todo esto creo que es necesario que usted siga en el poder, porque lo considero un punto de dignidad personal y de mi partido, porque si usted se retirara de la presidencia podría creerse

que era porque le habíamos sido desleales y que por la ambición de que el poder cayera más pronto en manos de los nuestros, le habíamos creado dificultades. Lo único que haré será tomar mis precauciones para prepararme yo también para la guerra civil. Desde luego, me permito suplicarle que se lleve a efecto lo que usted me ofreció y que dijo había acordado el consejo de ministros y es no licenciar más tropas insurgentes. A pesar de lo que usted me ha repetido en ese sentido, el general Villaseñor me dice que únicamente tiene orden de dejar en total 9,600 soldados rurales, y como 4,800 son los antiguos, resulta que sólo tendremos 4,000 exrevolucionarios, lo cual es completamente insuficiente para asegurar el triunfo de los principios proclamados en la Revolución, pues aunque usted crea en la lealtad del ejército, yo no tengo confianza en él mientras no se hagan los cambios de jefes que tantas veces he indicado a usted y que usted me ha ofrecido hacer (A propósito de esto, si usted gusta puede mandar que lo vea un señor diputado Juan Tablada, quien podrá asegurar a usted que el general Huerta le ofreció \$ 8,000 porque se hiciera reyista *El Hijo del Ahuizote*).

Además le suplico se disponga no se le retiren a Figueroa algunas ametralladoras que tiene y que capturó desde la guerra. Por último terminaré el viaje que rápidamente voy a hacer a Yucatán, porque ya lo tengo prometido, y me retiraré a la frontera en espera de los acontecimientos.

Yo recomendé a mis amigos y partidarios la mayor mesura cuando se refieran a usted; pero lo repito, no puedo impedir que manifiesten su desagrado contra actos como el de Aguascalientes en que la legislatura no quiere respetar la voluntad del 80 por ciento de los ciudadanos que votaron, y como lo que se prepara en San Luis.

Le repito igualmente que si en estos casos no se demuestra que usted está completamente de acuerdo en hacer respetar la voluntad popular, cuando se reúna el Congreso de la Unión va a ser más difícil tratar con él, pues entonces él se creará la voluntad suprema de la nación, no vacilará en cometer un fraude electoral de los que está muy acostumbrado a hacer y el ejército apoyará al Congreso y de ese modo, respetando el formulismo pasado, volverá a caer la República en una dictadura más peligrosa que la del general Díaz. Todo eso puede conjurarse obrando desde ahora con energía y uniéndonos. Yo, por mi parte, pondré todo lo posible; pero no soy el único factor, de usted depende lo demás.

Respecto al segundo punto que le quiero tratar, lo de Morelos: me permito recordarle que usted me dijo que no podía ofrecer

que Hay podría ser gobernador, y que las tropas federales se retirarían tan pronto como hubiesen ellos depuesto las armas y que entraran al estado fuerzas exrevolucionarias en número suficiente y al mando de Raúl, mi hermano. Pues bien, aunque el desarme no se efectuó en la escala que hubiese sido posible si se hubieran seguido las indicaciones que yo hacía desde el teatro de las operaciones y por consiguiente en mejores condiciones de apreciar los acontecimientos, si se ha logrado que depongan las armas los principales cabecillas y si acaso siguen algunos disturbios no tendrían ya ninguna bandera política, sino que serán algunas cuantas partidas de bandidos que prontamente serán reducidas al orden por las tropas exrevolucionarias.

El hecho de que Hay, como una figura retórica para dar más lustre a su pensamiento, manifestara que iba a ser tan imparcial para respetar el voto del pueblo que si Zapata resultaba electo gobernador, a él le entregaría el mando, no es suficiente para que no se lleve a efecto el compromiso que yo, con autorización de usted, celebré con las fuerzas de Zapata.

Usted comprende que en este caso sí va mi honor de por medio.

Si yo intervine en este asunto, exponiendo mi vida, como a usted le consta, y haciendo grandes sacrificios, fue movido por el deseo de evitar un serio conflicto; pero no quise ir sin llevar las proposiciones de usted que sabía yo serían admisibles para ellos.

Esas condiciones las acordaron ustedes en consejo de ministros y me las comunicó usted en presencia de Ernesto. Si ahora no se cumple con lo que yo ofrecí en nombre de usted, con aprobación del consejo de ministros, yo quedo en ridículo y no sólo eso, sino que pueden creer que fui a traicionarlos engañándoles y esto sí no puedo resignarme, por cuyo motivo, si se cumplen esos compromisos contraídos en Morelos, en la forma que usted guste deseo que el gobierno salve completamente su decoro; si no se arregla esto, digo, me veré en el forzoso caso de hacer declaraciones públicas a fin de que todo el mundo sepa cuál fue mi proceder en este caso.

Le repito que esto último me será muy sensible; pero mi dignidad y mi honor me obligan a ello, pues yo nunca he sido de los políticos que van a engañar al adversario para desarmarlo: siempre he atacado a mis enemigos frente a frente.

Puede usted contestarme esta carta por escrito o verbalmente si usted gusta en cuyo caso acudiré a su llamado, a la hora y día que se sirva indicarme.

Si logro solucionar satisfactoriamente todas las cuestiones pen-

dientes, no publicaré esta carta. Tampoco lo haré en caso contrario, sólo que lo juzgue indispensable y que me vea apremiado por las circunstancias, pues mi deseo es no crear dificultades a su gobierno, sino contribuir en todo lo posible a robustecerlo; pero esa fuerza sólo se encuentra en la unión de todos los elementos que tenían por única aspiración el bien de la patria, a fin de, con toda energía, combatir a los enemigos de estos grandes ideales.

Me repito una vez más, su amigo que mucho lo aprecia y su atento y seguro servidor. Francisco I. Madero. \*

\* Gildardo Magaña, *op. cit.*, v. I., p. 249-254.

## APÉNDICE XVIII

Castillo de Chapultepec.

Campamento de Yautepec, 26 de agosto de 1911.

Presidente de la República

Cumpliendo con la respetable orden de usted relativa a que le informe con la frecuencia sobre la situación del estado me permito decirle que la tranquilidad se va restableciendo y el licenciamiento de los zapatistas está teniendo lugar en Cuautla en una forma que como leal servidor del supremo gobierno opino que es enteramente difícil, como ya he tenido el honor de decirle a usted. Tengo pruebas irrefutables de que la mitad de los licenciados en Cuautla han quedado armados y por este motivo me permito someter a la superior aprobación de usted el siguiente proyecto, ordenar de la manera más reservada a los coroneles Jaso y Blanquet que se hallan en Cuernavaca, hagan en Santa María y Huitzilac [*sic*], camino de Cuernavaca a México porque merodean por esos rumbos a la fuerza que está alojada en los suburbios de Cuernavaca. La gente a que me refiero son puros bandidos como podrá decir a usted el gobernador del estado y es la misma que hostiliza a mi columna antes de llegar a Cuernavaca y que tiene —y que tiene [*sic*]— en constante alarma al tramo de ferrocarril comprendido entre Cuernavaca y Ajusco.

Aquí en Yautepec hay más de seiscientos vagos simpatizadores de Zapata los cuales en su mayoría están armados y disponen de dinamita suficiente para hacer sus fechorías cuando queda sola esta población. En la hacienda de San Carlos que está a 6 kilómetros de aquí sobre el camino de Cuautla, hay cerca de 800 trabajadores, de los cuales las 3/4 partes son zapatistas que están armados, según datos privados que me ha dado el administrador de la hacienda.

Si a usted le parece señor presidente con el mayor sigilo posible, procederé a recoger esas armas siguiendo el procedimiento que he ordenado a Jaso y a Blanquet en Santa María y Huitzilac. He recibido orden de la Secretaría de Guerra, de que ni Casso López ni yo nos movamos de donde estamos, por temor a que se altere el orden y haya un conflicto. Sobre este particular me permito manifestar a usted, que dicho conflicto es una quimera, es una mentira pues lo mismo me decían antes de llegar a esta plaza. Lo que hay de verdad en todo esto, es que los señores Raúl Madero y otros, están sugestionados por Zapata, quien tiene personal interés en perder el prestigio que tiene entre las masas incultas. Yo garantizo a usted señor presidente que si las tropas federales marchan sobre Cuautla, Zapata y los suyos no volverán a intentar imponerse a los propósitos del gobierno de la nación. Hoy puse un mensaje a Figueroa que actualmente se halla en Iguala preguntándole cuándo ocupaba la plaza de Yautepec, y me contestó luego diciéndome tenía órdenes del ministro de Gobernación para marchar a aquel lugar; que en Puente de Ixtla había dejado encargado de su fuerza a un tal Torralles con la orden de proteger que está en Jojutla. Deseo manifestar a usted respetuosamente sin ofensa alguna para el señor subsecretario que el señor general Casso López tiene la orden de comunicarse conmigo por intermedio de la Secretaría de Guerra. Esto, señor, relaja la disciplina, perjudica al servicio y me indica que el ministerio no tiene plena confianza en mí. Deseo que este hecho, que me apena profundamente, no sea conocido más que de usted señor presidente. Perdón por esta manifestación íntima que hago al jefe de la nación. Concluyo esperando sean de su superior aprobación mis propósitos que no tienen por mira más que la paz del estado y el deseo de demostrar a usted mi incondicional adhesión. Respetuosamente el general Huerta (AM).

## APÉNDICE XIX

Agosto 28 de 1911.

Señor presidente licenciado Francisco León de la Barra. México

Señor presidente de todo mi respeto: Con el señor capitán don Eduardo Elizondo ayudante de usted me permito mandar a usted esta carta y algunos otros documentos que deseo conozca; dichos documentos deben ser creídos solamente en parte; pues aunque no tengo un servicio de información completo he llegado a convencerme en los pocos días que tengo en este estado de lo exagerado de todas las noticias que tienen relación con los perturbadores del orden, es decir; siempre que se mueve algún grupo de bandidos en tal o cual dirección se propaga la especie de que son cientos y hasta millares; por este motivo, yo, a los documentos que me permito acompañarle sólo les doy la importancia que tienen. Las noticias que diariamente me da el gobierno del estado tienen algo de verdad pero son muy exageradas debido a las condiciones en que se halla el estado. Si yo hubiera, por ejemplo, atendido los deseos del gobierno local ya no tuviera un solo soldado cerca de mí, pues todos estarían distribuidos entre ciudades, villas y ranchos, sin utilidad práctica para la paz pública. Estoy en constante comunicación con el gobierno del estado y procuro en cuanto no perjudique al servicio de la República acceder a sus indicaciones. Por ejemplo tengo una fuerte guarnición en Cuernavaca, otra en San Vicente y otra en Xocuitepec, sobre la línea del Ferrocarril Central y pienso ir ocupando todo el estado con las tropas de mi mando sin que el agua lo sienta o como usted se sirve recomendarle con mucha prudencia; hoy por ejemplo: voy a ordenar que el señor general Casso

López destaque de Jonacatepec a Tlayecac doscientos caballos de su columna; su misión: es mejorar las condiciones de la caballería y a la vez despejar o limpiar de bandidos esa parte del camino. Además señor presidente como yo no puedo ni debo ocultarle a usted que este movimiento de la columna de Casso López y de la mía, tienen además del fin indicado, el que estas gentes que son levantiscas, le vean las orejas al lobo (perdón por esta figura) por lo demás este movimiento en nada altera ni modifica las superiores órdenes de usted y del ministerio. Actualmente están ocupadas por fuerzas que ayer fueron insurgentes las cabeceras de dos distritos del estado que son Jojutla de Juárez y Tetecala y por las fuerzas federales, Cuernavaca, Yautepec y Jonacatepec, falta la toma de posesión por las tropas de mi mando sólo Cuautla, Morelos. Yo creo señor presidente que no solamente es necesario sino indispensable la posesión de esa plaza; y lo creo así porque tengo la convicción de que en posesión de ella podré asegurarle a usted la paz completa del estado. Mientras Cuautla no sea guarnecida por nuestras tropas habrá un motivo de zozobra en todo el estado, que tendrá resonancia en toda la República; porque aquí dicen que el gobierno nacional es impotente para someter al orden al bandido de Zapata y esto señor presidente le protesto a usted que no es verdad, por una parte y por otra me duele y nos duele a todos los que tengo la honra de mandar. Por todo lo expuesto señor presidente creo de mi deber encarecer a usted la necesidad imperiosa de aquella plaza. Después de que las tropas estén allí todo se reducirá a vigilar los caminos dando garantías al pobre y al rico como lo han hecho hasta hoy las tropas de mi mando. Muy respetuosamente le doy a usted un abrazo y cerca de tres mil más que por mi conducto le mandan mis subordinados. El general Victoriano Huerta (AM).

## APÉNDICE XX

Telegrama recibido en Castillo de Chapultepec.  
Campamento San Carlos, 30 agosto de 1911.  
Presidente de la República. Urgente.

Enterado de su respetable mensaje de anoche con profundo agradecimiento. De la Secretaría de Guerra anoche también recibí el mensaje que a la letra copio: Sírvese usted ordenar que la columna del brigadier Casso López sea reforzada con trescientos o cuatrocientos hombres de la que está a sus inmediatas órdenes; para lo cual esta fuerza deberá marchar desde luego para Jonacatepec sin tocar Cuautla y una vez reforzada la columna, dispondrá usted que brigadier Casso López, dejando guarnecido Jonacatepec con doscientos hombres marche con su columna a ocupar Cuautla. Usted con el resto de su columna permanecerá en lugar en donde se encuentra en observación de la llegada del brigadier Casso López a Cuautla.

Esta respetable orden del ministerio voy a acatarla, permitiéndome tan sólo en cumplimiento de mi deber ejecutarla con algunas variantes que reclama el buen servicio, sin que dichas variantes cambien el alto propósito del ministerio. Respetuosamente. El general Victoriano Huerta (AM).

## APÉNDICE XXI

Hacienda de San Carlos, agosto 31 de 1911.

Señor presidente licenciado Francisco León de la Barra. México

Señor presidente de todo mi respeto: Tengo el gusto de abrazarlo y desearle todo género de felicidad. Hoy marchó a Cuautla, Morelos de cuya plaza tomarán posesión mis tropas a la vez que las del general Casso López. Voy a anunciar la entrada de la punta de la vanguardia con bandera blanca para que la gente no se alarme. Yo personalmente no entraré a la ciudad acatando las órdenes del ministerio; luego que haya tomado posesión de la plaza el 32o. de Infantería que tengo que entregarlo a Casso López según órdenes y que dicho jefe haya tomado posesión de dicha plaza, retrocederé con mi columna con el objeto de ayudarle (sin perjuicio de vigilar la línea entre Cuautla, Yautepec y Cuernavaca) a Federico Morales en sus operaciones sobre Zapata y otros. Ruego a usted me haga el favor de tomarse la molestia de ordenar le lean los documentos que le acompaño. Soy con todo respeto señor presidente, su afectísimo e incondicional atento seguro servidor. Victoriano Huerta (AM).

## APÉNDICE XXII

De Huautla, el 11 de septiembre de 1911.  
C. Presidente de la República. Urgente.

Hoy a las tres y treinta se han concentrado a esta plaza cuatro columnas procedentes, una de Jojutla al mando del general Gabriel Hernández; dos procedentes de Tlaltizapán y siguiendo diversos caminos al mando una del general Morales y otra del que suscribe y la cuarta al mando del capitán García compuesta de doscientos hombres procedente de Jonacatepec; las cuatro columnas mencionadas han perneado por decirlo así una extensa zona del estado y el resultado práctico ha sido el ahuyentar a los diversos grupos zapatistas hasta territorio de Puebla. Mañana divido mis fuerzas conveniente y seguirán una marcha ofensiva ocupando si es necesario el territorio del estado de Puebla pues allí está Zapata y las suyas distribuidas en varios puntos. Esta marcha ofensiva de mis tropas fuera del estado de Morelos en nada perjudica la seguridad de este estado. Los señores generales Federico Morales y Hernández con sus respectivas tropas se han portado de la manera más correcta. El general Morales con sus tropas y las del general Hernández invaden mañana el territorio del estado de Puebla en una gira netamente ofensiva y el resto de las tropas hacen lo mismo por distintos rumbos. Respetuosamente. El general Victoriano Huerta.

Contestación:

México, septiembre 11 de 1911.

Señor general don Victoriano Huerta. Chiautla

Enterado con interés telegrama de usted de hoy relativo a movimientos. Espero saber pronto resultado de operaciones militares confiadas a pericia y patriotismo de usted. Francisco León de la Barra (AM).

#### APÉNDICE XXIII

Jojutla, septiembre 13 de 1911.

Señor presidente de la República Francisco León de la Barra.  
México

Señor presidente de todo mi respeto: De Cuernavaca y también de la hacienda de San Carlos me tomé la libertad de dirigir a usted mis letras manifestándole con todo respeto la situación del estado y mis personales ideas sobre el particular. Hoy vuelvo a molestar la atención de usted tratando sobre el mismo tema y con su permiso entro en materia. Hoy a las dos p. m. llegé a esta plaza sin novedad la columna de mi mando y en estos momentos estoy dando las órdenes para que una fuerza del 11o. de Infantería que es parte integrante de mi columna marche por ferrocarril a Axochiapan, estación que está en la frontera de este estado y el de Puebla, con este destacamento tengo vigilada toda la frontera del estado de Morelos con Puebla; pues el destacamento de Axochiapan, el de Chinameca, el de esta plaza y otro que estableceré en Puente de Ixtla me garantizarán la seguridad del estado en toda la frontera sur. Si por acaso hubiere necesidad de mover fuerzas superiores a las que ocupan dichos lugares, podré desde esta plaza que es un centro ferrocarrilero mandar los elementos de guerra necesarios para desbaratar toda chusma que intente invadir de nuevo el estado. Zapata con reducido número de adeptos todos dignos de la horca se hallan, según últimas noticias que he tenido de Huamuxtitlán, estado de Guerrero, parece según telegrama del gobernador transcrito por la Secretaría de Guerra que Zapata está con Almazán y que han hecho ambos atrocidades en aquella población. Yo como medida

preventiva guarnezco convenientemente la frontera de Morelos como digo antes y estoy dispuesto a aplastar a todo aquel que levante la cabeza en el estado. Tengo previsto el caso también de que esa superioridad ordene la marcha de mis tropas a Guerrero en cuyo caso yo respetuosamente pediría al ministerio de la Guerra una simple demostración armada de las fuerzas que se hallan en los estados de Oaxaca y Puebla que tendría por objeto solamente impedir que por aquellas fronteras se me escaparan los bandidos. Todo lo expuesto se refiere a la situación de los bandoleros y a las precauciones que yo he tomado en este estado, ahora voy a exponer a usted en pocas palabras lo que podido hacer en bien de la paz de este mismo estado.

Hace un mes aproximadamente que salí con mi columna de esa capital y hoy tengo el placer de manifestar a usted que hemos recorrido todo el territorio del estado sembrando si cabe la palabra la confianza en todas partes y predicando con la palabra, con los fusiles y con los cañones del gobierno de la República la armonía, la paz y la confraternidad entre todos los hijos de Morelos; en los lugares donde nos han recibido con seriedad hemos sido serios y en aquellos donde nos han recibido con dinamita y fuego de sus armas fratricidas hemos contestado en la misma forma dejando siempre bien puesto el honor del ejército y sosteniendo incondicionalmente el poder del gobierno de la República. En todo el estado hemos sido recibidos mal, mal muy mal, pero al despedirnos de las diversas rancherías y poblaciones que hemos tocado he tenido el gusto de oír palabras que indican el deseo de que la fuerza federal no se separe del estado porque además de las ventajas materiales que cada localidad reporta con su presencia sienten la necesidad de la permanencia de las tropas por causa de su seguridad personal. Como dije a usted en mi carta fechada en Cuernavaca el mes pasado me proponía ocupar con guarniciones federales todas las cabeceras de los seis distritos del estado. Esta idea señor presidente está a pesar de muchas dificultades llevada a cabo y tengo en mis manos todavía una fuerza capaz de hacerse entender por los bandidos, tengo además la aprobación incondicional y la ayuda de toda la gente buena de este estado que desea ardientemente significar a usted por medio de una comisión respetable su adhesión incondicional al gobierno y a usted personalmente. Como es de justicia yo ayudo a esta gente y me permito con todo respeto suplicar a usted se sirva recibir a dicha comisión con la benevolencia que lo caracteriza a usted. Todas las esperanzas de esta gente, todo su porvenir por decirlo así está cifrado en la honradez y justificación del

primer magistrado de la República. Así me lo han manifestado. Para concluir señor presidente me permito manifestar a usted que al llegar a esta población que es la primera del estado, “comercialmente hablando”, me he quedado espantado de las atrocidades cometidas aquí por los zapatistas pues, en las calles he tenido la pena de encontrarme cajas fuertes destrozadas, pianos y efectos varios en el lugar que ocupa la fuerza del general Hernández y toda la población hecha pedazos por los bandidos. Jamás he visto cosa igual, sin embargo ya ordeno o mejor dicho me pongo de acuerdo con el presidente municipal que se entreguen esos despojos a sus dueños de acuerdo con la autoridad judicial, que se abran las escuelas que están clausuradas, que se nombre un cuerpo de policía porque no existe nada aquí y es indispensable en una población tan importante como ésta que haya algún elemento de orden en la localidad; para el efecto me dirijo ya por telégrafo al gobierno del estado.

Los seiscientos caballos que al mando del general Morales y Hernández se hallan haciendo una gira entre Huautla, Axochiapan, Chinameca y esta plaza aún no se incorporan. Concluyo con todo respeto en mi nombre y en el de todos los míos abrazándolo cariñosamente. Victoriano Huerta (AM).

#### APÉNDICE XXIV

Chiautla, septiembre 26 de 1911.

Señor presidente de la República licenciado Francisco León de la Barra, México

Señor presidente de toda mi estimación y respeto: Al pisar con mis tropas el territorio de este estado quise escribir a usted dándole cuenta detallada de mi labor en Morelos, pero algunas atenciones del servicio y una ligera indisposición que tuve me privaron de ese placer. Hoy voy a hacerlo. Hace cerca de un mes que tuve el honor de dirigir a usted una carta en la que me permití dar a usted una idea de la situación política del estado y daba mi opinión sobre la distribución que debería darse a las tropas para el mantenimiento del orden en todo el territorio del estado de Morelos. Y bien señor presidente en un mes las tropas de mi mando debido a su pericia y actividad desarrollaron por completo el programa contenido en la carta a que he hecho referencia; pues las cabeceras de los seis distritos están guarnecidas competentemente; además, la línea del Ferrocarril Central de Cuernavaca a Puente de Ixtla está guarnecida por destacamentos, la línea del Interocéanico comprendida entre Cuautla y Puente de Ixtla que atraviesa el centro del estado está vigilada por tropas de mi mando pues hay guarniciones en Cuautla, Morelos, Yau-tepec, Tlaltzapán y Jojutla; la línea del mismo ferrocarril que parte de Cuautla y conduce a Puebla y que se extiende paralelamente a la frontera del estado de Puebla también tiene suficientes destacamentos para su seguridad. Hay más, la frontera sur de Morelos desde Axochiapan hasta Chinameca, está vigilada por las tropas de caballería que manda el general Federico Morales y por un desta-

camento de infantería del 34 del arma que está en Rancho Nuevo (Chinameca). Ésta es señor presidente la distribución de las tropas que he hecho en el estado después de haberlo recorrido todo con la columna volante que me he reservado y con cuyo personal me encuentro en esta plaza. Las novedades con que tomé posesión completa de todo el estado de Morelos fueron tres combates y un tiroteo, los combates tuvieron lugar, en Santa María, cerca de Cuernavaca el primero, el segundo en el paso de las Tetillas cerca de Yautepec y el tercero en Villa de Ayala residencia de Zapata; el tiroteo tuvo lugar a mi salida de Tejalpa con mi columna. Siguiendo las respetables órdenes de usted todas mis excursiones por el estado las he hecho en son de paz y si han tenido lugar algunas desgracias ha sido por la imprudente oposición de los que ayer se llamaban zapatistas. El estado, pues, está pacificado y sólo falta que el gobierno del estado organice su servicio de policía y que el ministerio de Gobernación sitúe quinientos rurales para que éstos se ocupen de recorrer los caminos y eviten algunos robos que por falta de policía rural se cometen. Así pues, mi misión en Morelos ha concluido, pero no así la de las tropas federales que a mi juicio hay la necesidad imperiosa de que permanezcan por algún tiempo y en la forma en que están distribuidas en el territorio del estado. Refiriéndome a la persecución que del resto de los zapatistas se hallan en este distrito, estoy listo para emprenderla tan luego como concluya la misión que actualmente está desempeñando el teniente coronel Fortino Dávila cuyos trabajos creo que darán algún resultado práctico, pues entiendo que Almazán y los suyos así como el resto de los zapatistas se rendirán incondicionalmente. Sobre este particular me permito respetuosamente manifestar a usted que si tratan de licenciarse de nuevo no debe aceptarse esa condición y tan sólo debe concedérseles la vida pues han hecho muchas picardías y si se rinden no es por convencimiento sino por necesidad. Esto con relación a Zapata y los suyos. Respecto de Almazán me parece un hombre bueno de alguna cultura y podría a mi juicio hacersele alguna concesión: como por ejemplo darle el mando de algún cuerpo rural en algún estado que no fueran ni Guerrero ni Morelos. Pido a usted mil perdones por esta indicación. Concluyo señor presidente haciendo votos por su felicidad personal. Su afectísimo a incondicional servidor que besa su mano. Victoriano Huerta (AM).

#### APÉNDICE XXV

General de brigada Victoriano Huerta,  
Chiautla, septiembre 27 de 1911.

Señor director de Obras Públicas ingeniero Ignacio de la Barra. Muy querido Nacho: Antes de ayer llegué a esta población y esta tarde salgo con mi columna en busca de los últimos restos de los zapatistas. Mi misión en el estado de Morelos como tuve el honor de decirlo en carta al señor presidente el día de ayer, ha concluido, puesto que está pacificado y guarnecido de tal modo que sería bien difícil que volviera a alterarse el orden. Como al ocupar el estado de Morelos con mis tropas y después de algunos combates comprendió Zapata la imposibilidad de detenernos, tomó las de Villadiego hacia Guerrero y hoy se halla a doce leguas de mi cuartel general; es decir está con unas cuantas gavillas entre Chila e Ixcamilpa, estado de Puebla, distrito de Chiautla; así pues me tiene usted, en territorio de Puebla. Mis operaciones como digo a usted las emprendo hoy sobre el ya referido Zapata el que según sé, por intermedio de Almazán, y con la directa intervención del teniente coronel Fortino Dávila ayudante del señor presidente debidamente autorizado va a hacer a México proposiciones de rendición las cuales no conozco pero que me imagino han de ser ridículas pretensiones de estos bandidos. De todos modos Nacho yo me permito suplicar a usted se sirva hacerme el favor si usted lo cree conveniente de acercarse al primer magistrado de la República y significarle mi humilde opinión que es el que a estos bandidos no se les conceda más que aquello que convenga al gobierno; pues según sé Zapata y los suyos se rinden no por patriotismo ni adhesión al gobierno sino por nece-

sidad. Perdón por todas mis molestias, mil gracias por todo lo que usted ha hecho en bien de Zepeda que es en el mío y reciba usted un fuerte abrazo de su amigo y el encargo formal de darle uno muy expresivo al señor presidente, recitándole antes aquel verso de Salvador Díaz Mirón que dice:

Los claros timbres de que estoy ufano

Han de salir de la calumnia ilesos

Hay plumajes que cruzan el pantano

Y no se manchan: mi plumaje es de éstos.

Concluyo después de esta quarteta saludándolo, abrazándolo y deseándole todo el bien que para mí pudiera querer. Su amigo afectísimo. Victoriano Huerta (AM).

APÉNDICE XXVI

México, 2 de octubre de 1911.

Señor general don Victoriano Huerta. Chila

En respuesta a un telegrama del señor don Agustín Abúndez y de otras 400 personas, díjeles lo siguiente que me apresuro a transcribir a usted: “recibí su telegrama de ayer, relativo a Zapata y su gente. Este gobierno, decidido firmemente a dar garantías a vidas y propiedades, ha hecho saber a los enviados de Zapata que de ninguna manera puede consentir en que dejen de recibir el condigno castigo los culpables de delitos del orden común; que ha rechazado las proposiciones que aquí se permitió hacer relativas a cambios de autoridades en los estados de Guerrero, Puebla, Oaxaca y Morelos, y que, solamente teniendo en consideración que puede haber entre los que siguen a Zapata algunos individuos engañados por él y que no sean culpables de delitos del orden común se les promete que el gobierno procederá con benevolencia respecto a ellos dentro de los límites de la ley, si se rinden incondicionalmente al jefe de las fuerzas federales, antes del jueves próximo. Celebro los sentimientos patrióticos de usted y de las 400 personas a que se refiere, expresándoles la convicción que tengo de que pronto será resuelto el caso, de acuerdo con la ley y con la obligación que este gobierno tiene y trata empeñosamente de cumplir y de garantizar vidas y propiedades y de conservar el orden fundado en la justicia. Francisco León de la Barra (AM).

APÉNDICE XXVII

INFORME RENDIDO A LA SECRETARÍA DE GUERRA Y MARINA, POR EL GENERAL DE BRIGADA VICTORIANO HUERTA, SOBRE LA CAMPAÑA EN MORELOS

Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina. México. Departamento de Estado Mayor. Sección Tercera. Ciudadano subsecretario de Guerra y Marina:

Tengo la honra de informar a usted que el día 8 de agosto último, a las doce treinta p.m., fui llamado con urgencia por el comandante militar de esta plaza, general Juan M. Durán. Atendiendo a este llamamiento acudí violentamente, y me manifestó que había recibido órdenes de la Secretaría de Guerra, para poner a mi disposición una brigada compuesta de tres armas, que debía emprender su marcha en las primeras horas del día siguiente al estado de Morelos, en donde iba a operar con motivo de los desmanes que diariamente tenían lugar en toda la extensión de aquella entidad federativa.

El señor comandante militar me manifestó que los ciudadanos presidente de la República y subsecretario de Guerra ordenaban me presentara a ellos y así lo hice, recibiendo, sucesivamente, las órdenes del primer magistrado y del subsecretario. Después de esto me entendí directamente con el señor comandante militar en todo lo relativo al transporte de las tropas que el ministerio había puesto bajo mis órdenes.

El día nueve, a las ocho a.m., se procedió al embarque de los mil cincuenta hombres que constituían la brigada que debía marchar a Morelos, y a las dos de la tarde marché llevando solamente parte de la fuerza mencionada, debido a la falta de transportes.

Salí con dicha fracción de la columna hasta Tres Marías, en donde desembarqué y pernocté esa noche devolviendo el mismo tren para México, el cual embarcó en esta capital el resto de la columna y llegó al día siguiente al lugar donde estaba yo acampado. Desembarcado que fue el resto de la columna la organicé y emprendí a las once a.m., mi marcha para Cuernavaca, a donde llegué a las tres cuarenta p.m. con toda la fuerza, después de haber librado un combate con los bandidos, que duró una hora y veinte minutos, en un lugar que se llama "La Trinchera", situado entre Huitzilac y Santa María.

La columna de mi mando, al estar presenciando yo su desfile a los cuarteles en la citada plaza de Cuernavaca, recibió el fuego de algunos soldados que en aquellos días se titulaban rurales de la federación, y que estaban al mando de Juan Andreu Almazán. La fuerza del 32 batallón sobre la marcha contestó el fuego, y yo, en vista de esa manifestación agresiva de aquellos elementos armados que ya dependían del ministerio de Gobernación, mandé desarmarlos y hacer una averiguación para descubrir a los culpables y dar cuenta del hecho a la superioridad; así se hizo, y hasta hoy no sé la providencia que se haya tomado sobre el caso.

De acuerdo con las instrucciones del señor presidente, permanecí en Cuernavaca cinco días, tomando del secretario del mismo, todos los datos necesarios para hacerme cargo de la situación. Una vez en posesión de los datos que yo necesitaba, marché columna ya aumentada con doscientos hombres del 2o. de infantería y cuatrocientos del 29 de la propia arma rumbo a Yautepec. El día diez y siete di orden a la vanguardia, compuesta de cien caballos del 11o. regimiento al mando del capitán Priani y del batallón de zapadores a las órdenes del mayor Felipe Álvarez, ocuparon el pueblo de Tejalpa. Al día siguiente comenzó a moverse toda la columna rumbo a la posición de Acolapam y antes de llegar a este lugar, en un punto denominado "El Texcal", los bandidos, vulgo zapatista, desde el bosque abrieron el fuego sobre el grupo que formaba mi Estado Mayor, compuesto de señores oficiales, del *attaché* de la Embajada Americana, del personal de las cruces Roja y Blanca, y sobre la cabeza de la columna que la formaba el batallón de zapadores. Inmediatamente después de eso, ordené al mayor Álvarez abriera sobre el bosque un fuego de exploración, del que resultó la dispersión de los bandoleros y la muerte de doce o catorce de ellos. Una hora después y más allá de la posición de Acolapam, en el punto llamado "Las Tetillas", la vanguardia de la columna, compuesta de cien caballos y de doscientos hombres

del 2o. de infantería con ametralladoras, me avisaba que el enemigo ocupaba dicha posición, y momentos después comenzó el combate que duró cerca de dos horas; el resultado de esta función de armas fue la toma de la posición de "Las Tetillas". Debo manifestar a la superioridad que una hora después de haber comenzado el combate observé que el enemigo comenzaba a dispersarse y, con este motivo, di orden al mayor Álvarez que con 150 zapadores marchara violentamente a cortar la retirada de varios grupos que se dirigían hacia Tepoztlán, y cuya persecución se hizo con todo brío y eficacia por el mencionado jefe, pues se entabló un combate con los diversos grupos, que duró hasta cerca de las once de la noche. Hago constar, por ser de estricta justicia que en la toma de la posición de "Las Tetillas" y persecución del enemigo se batieron todos valientemente, distinguiéndose los mayores Eduardo Ocaranza, del 2o. de infantería, y Felipe Álvarez de zapadores; así como los capitanes primeros Antonio M. Priani, del 11 regimiento, el ayudante de zapadores Ernesto Sandoval y Rodrigo Paliza, del propio cuerpo.

Los días 20 y 21 se ocuparon las tropas en hacer reconocimiento en una vasta extensión y en abrir el camino entre Tejalpa y "Las Tetillas" para el paso de la artillería de campaña; el día veintidós, en la mañana, tomé posesión de Yautepec, en donde el cuartel general permaneció hasta el día 28, que se trasladó a la hacienda de San Carlos. Durante esos días las tropas hicieron excursiones en varias direcciones. El treinta y uno llegó toda la columna a la hacienda de Santa Inés, situada a dos kilómetros aproximadamente de Cuautla. El primero de septiembre atravesó mi columna esta ciudad y pernoctó en Villa de Ayala, residencia de Zapata y en donde se libró un combate de cincuenta y ocho minutos.

Cuando las tropas de mi mando llegaron a ese lugar, ya iban disminuidas en la mitad aproximadamente, por causa de haber dejado fuertes destacamentos en Cuernavaca, Yautepec y Cuautla, Morelos. De Villa de Ayala me dirigía al día siguiente rumbo a Tlaltizapán en donde llegué el día tres.

En este punto se me presentó el jefe exinsurgente Federico Morales, que con algo más de cuatrocientos caballos, venía del estado de Guerrero, habiendo ya batido en Chinameca a Zapata y los suyos; en el mismo Tlaltizapán se me presentó igualmente Gabriel M. Hernández, jefe exinsurgente, también con cincuenta caballos, pues el resto de sus tropas quedó en Jojutla guarneciendo la plaza. De Tlaltizapán salieron por diversos rumbos todas las tro-

pas y recorrieron el resto del estado, como lo demuestran los itinerarios que tengo el honor de acompañar a esta parte, hasta conseguir con estas marchas arrojar a Zapata y a los suyos divididos en tres o cuatro grupos, hasta el territorio de los estados de Guerrero, Puebla y Oaxaca.

Debo hacer constar, para conocimiento de la superioridad y satisfacción del ejército, que en las marchas ejecutadas en toda la extensión sur del estado de Morelos, cuyo terreno es extremadamente accidentado, las tropas siempre manifestaron resistencia, grande amor al trabajo e inteligencia en el desempeño del servicio. Hay lugares en que los artilleros, zapadores y algunas compañías de infantería, tuvieron que trasladar los cañones de montaña, las ametralladoras, las municiones de respeto y aun el resto de la impedimenta a brazo, por no ser posible hacerlo de otro modo. Es por esto que dejé la artillería de campaña en la plaza de Cuautla, Morelos; por la misma razón dejé en Chiautla, estado de Puebla, parte de la artillería de montaña, el día diez y ocho de septiembre en trenes moví la columna de Jojutla a las siete a.m., llegando a las cinco de la tarde del mismo día a la hacienda de Atencingo, territorio del estado de Puebla habiendo dejado a Morelos en condiciones que paso a exponer: seis cabeceras de distrito que tiene el estado y que son: Cuernavaca, Yautepec, Cuautla Morelos, Jonacatepec, Jojutla y Tetecala. Quedaron guarnecidas con tropas de infantería y ametralladoras, Cuernavaca; con tropas de infantería, caballería y ametralladoras, Yautepec; con tropas de infantería, caballería, ametralladoras y una batería de campaña, Cuautla, Morelos; con tropa de caballería solamente al mando del jefe exinsurgente Cándido Aguilar, Jonacatepec; con tropas de infantería, Jojutla y con tropas de caballería exinsurgentes, Tetecala; además establecí destacamentos de infantería en San Vicente y Xochitepec, con el objeto de asegurar el tráfico del Ferrocarril Central que corre en el territorio del estado desde Tres Mariás a Puente de Ixtla; puse un destacamento también en Tlaltizapán, punto intermedio entre Jojutla y Yautepec y que asegura el tráfico del Ferrocarril Interocéánico que corre de Cuautla hasta Puente de Ixtla, atravesando el centro del estado; establecí también destacamentos en la estación de Axochiapan del ferrocarril que corre de Cuautla a Puebla; y, por último guarnecí toda la frontera sur del estado con tropas de caballería del exjefe insurgente Federico Morales y tropas del 34o. batallón. Con esta distribución de las fuerzas logré que los ferrocarriles corrieran regularmente; que en los caminos hubiera seguridad, pues todos

los destacamentos tenían orden de hacer marcha de vigilancia en ellos; que volvía la tranquilidad entre los habitantes del estado y que las fincas del campo reanudaran su trabajo. Esta labor la ha llevado a cabo la columna de mi mando en treinta y ocho días y constituye el proyecto de pacificación que tuve el honor de someter al señor presidente antes de salir de Cuernavaca y que respetuosamente me permito manifestar a usted he desarrollado al pie de la letra.

La campaña de Morelos señor subsecretario, es lo que técnicamente se llama una campaña de ocupación, y como tal, las dignísimas tropas que tuve la honra de mandar, la llevaron a cabo.

Respecto de las operaciones de mi columna durante los diez y ocho días que permanecí en el territorio de Puebla con el mando, digo lo siguiente:

La caballería del jefe exinsurgente Gabriel M. Hernández, hizo una gira por el distrito de Chiautla, explorando la zona comprendida entre Chietla, Tlancualpicán, Ixcamilpa, Chila y Chiautla, en cuya expedición tuve tres tiroteos que dieron por resultado la dispersión completa de la gavilla que merodeaba por aquellos lugares.

Las tropas federales, siguiendo el camino de Chiautla a Acatlán, hicieron todos los días, fraccionadas en varias columnas a uno y otro lado de la dirección general que se llevaba exploraciones en todas las rancherías y pueblos que se hallan a diez y seis o veinte kilómetros de distancia, consiguiendo dispersar la numerosa gavilla de Jesús Morales, segundo de Zapata, después de dos combates que se libraron en Chinantla y Tehuiztingo, en donde el enemigo tuvo varias bajas y dejó algunas armas.

Verificadas estas marchas de exploración, me dirigí con mi columna a Acatlán, habiendo dejado guarnecidas las plazas de Chietla y Chiautla.

Mi propósito, al dirigirme a la cabecera del distrito, fue orientarme sobre el lugar del estado de Oaxaca en que se hallaba Zapata con algunos de los suyos; propósito que no realicé por haber sido llamado por la Secretaría de Guerra a esta capital.

Respecto a la sanidad de mis tropas, durante los dos meses que estuve al mando de ellas, me honro en manifestar: que por causa del clima malsano de la región en que se operó, hubo cerca de trescientos enfermos, de los cuales los más graves fueron remitidos a esta capital y el resto se curaron eficazmente por el mayor médico militar Guillermo Cerquera, ayudado con toda diligencia por los médicos y enfermeros de las cruces Roja y Blanca, a quienes

me permito dar las gracias por su valiosa colaboración en mi columna.

En los días que las tropas operaron en la frontera del estado de Morelos con Guerrero y en el sur del distrito de Chiautla, Puebla, fue sumamente difícil el abastecimiento de provisiones de boca, por causa de estar aquello despoblado y carecer de vías de comunicación, pues las que hay propiamente calificadas, son veredas que atraviesan los bosques de las montañas de aquella zona.

Para concluir este parte, creo indispensable manifestar a usted que a mi juicio hay la necesidad urgente de que las tropas federales, juiciosamente distribuidas, permanezcan en territorio de Morelos y en los distritos de Chiautla y Acatlán del estado de Puebla, hasta que se hayan organizado algunos cuerpos de policía rural, que son en mi concepto los encargados de destruir por completo los diversos grupos de bandidos que merodean por esas regiones.

Como final de este documento, hago presente mi profundo agradecimiento por la confianza que el ciudadano presidente de la República se sirvió otorgarme, la cual no me faltó nunca, como lo demuestran los varios telegramas en que me dio su aprobación, y hasta haciéndome el honor de felicitarme.

Con lo expuesto, ciudadano subsecretario, creo haber dado una completa idea de mis operaciones durante el tiempo que mandé las tropas.

Tengo el honor de hacer a usted presente mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución. México, octubre 31 de 1911. El general de brigada, Victoriano Huerta. Rúbrica.

El general de brigada Flaviano Paliza, oficial mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, certifica que la presente es copia del original.

México, 1o. de noviembre de 1911. Flaviano Paliza (AM).